

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33122** *CENTRO UNIFORMIDAD DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 214/11, dimanante de autos número 1186/09, a instancia de Fernando Herrera Pérez contra Centro Uniformidad del Sur, S.L., en la que con fecha 10 de octubre de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Centro Uniformidad del Sur, S.L., con CIF número B-41931304, en situación de insolvencia por importe de 12.487,20 euros en concepto de principal, más la de 749,23 euros en concepto de intereses, más otros 1.248,72 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110074766-1